

Machala, 19 de Enero del 2012

Ing.
Carlos Miguel Urgiles Pesantez
Ciudad.-

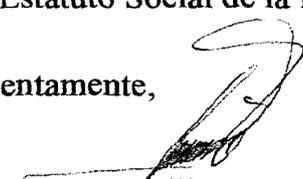
De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico que la Junta Universal de Socios de INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA. "EN LIQUIDACION", celebrada el 14 de Noviembre del 2011, ha designado a usted LIQUIDADOR SUPLENTE de la empresa, la misma que se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, el 2 de Diciembre del 2003, inscrita en el Registro de Mercantil de Machala, el 7 de Enero del 2004.

El presente nombramiento, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones

En su calidad de Liquidador Suplente, a falta o reemplazo de la Liquidador Principal le corresponderá a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, exclusivamente para los fines de liquidación; y, con todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Atentamente,


Ing. Jonny Guillermo Zapata Cobos
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA. "EN LIQUIDACION".

Machala, 19 de Enero del 2012


Carlos Miguel Urgiles Pesantez
C.C # 070184328-6

Dirección: Calle Doceava Oeste s/n entre Segunda y Tercera Sur

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR SUPLENTE**, otorgado por la Compañía **INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de: **ING. CARLOS MIGUEL URGILES PESANTEZ**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 101 y anotado en el Repertorio bajo el No. 208.-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 20 de Enero del 2012



Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

D: ROSA RIVERA